

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE LOPERA (JAÉN)

**2018/1932** *Valoración de Puestos de Trabajo, Propuesta retributiva y Relación de Puestos de Trabajo del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Lopera.*

#### **Edicto**

Doña Isabel Uceda Cantero, Alcaldesa -Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Lopera (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que el Pleno de la Corporación en Sesión Ordinaria celebrada el día 23 de marzo de 2018, aprobó la Valoración de Puestos de trabajo, Propuesta retributiva y Relación de Puestos de Trabajo del personal funcionario y laboral de este Ayuntamiento, siendo dicho acuerdo ejecutivo desde su aprobación y agotando consiguientemente la vía administrativa, a los efectos de los recursos administrativos pertinentes.

Lo que se hace público y para general conocimiento de todos aquellos que se consideran interesados en dicho expediente.

Lopera, a 03 de Mayo de 2018.- La Alcaldesa, ISABEL UCEDA CANTERO.